



RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.638

Salta, 16 de agosto de 2.022

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución General N° 922 del 15 de mayo de 1.995 y sus modificatorias Resoluciones Generales Nros. 1.102 del 2 de noviembre de 1.998, 1.618 del 19 de noviembre de 2007, 2.104 del 29 de octubre de 2.012 y 2.206 del 16 de Setiembre de 2.013, por las que se normatiza el SERVICIO DE ASESORAMIENTO para los Profesionales Matriculados en este Consejo Profesional;

La existencia de nuevos profesionales interesados, finalizado el llamado de consulta e inscripción, en integrar las áreas temáticas existentes, con el propósito de ampliar la oferta de profesionales para atender el servicio; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad y un mayor alcance al Servicio de Asesoramiento para profesionales matriculados;

Que los profesionales interesados acreditan sus antecedentes y existencia comprobable en las presentaciones efectuadas, de acuerdo con los requisitos para postularse como Asesores en los términos del Art. 2 de la Resolución General N° 1.102;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar a las siguientes profesionales para prestar el Servicio de Asesoramiento en los términos de lo dispuesto por las Resoluciones General vigentes, y en las áreas que se especifican en cada caso, según los antecedentes evaluados:

AREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Lic. Adriana del Carmen CRUZ

DNI N° 18.230.409

AREA MARKETING

Lic. Eugenia Mariana LIENDRO

DNI N° 31.194.924



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

ARTICULO 2°: El plazo de duración de las designaciones a que se refiere el artículo 1°, será de tres años contados a partir del día 01 de septiembre de 2022 y hasta el 31 de agosto de 2025.

ARTICULO 3°: Comunicar a las profesionales designadas, dar a conocimiento de los profesionales matriculados, copiar y archivar.

EHC
FRS


CR. ENRIQUE H. CALDERÓN
PRO-SECRETARIO




CR. JUAN PABLO LÓPEZ LÓPEZ
PRESIDENTE